

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2020:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2020.

Se concedió Licencia Ambiental de ampliación para Bar-Restaurante en local sito en C/ Villalpando 44.

Igualmente se concedió Licencia Urbanística para Reformado del Proyecto de Legalización de actuaciones y ampliación de obras de reestructuración de edificio para 4 viviendas y local comercial en C/ San Torcuato, 4.

Se llevó a cabo la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE SAN ANDRÉS DE ZAMORA.

Se procedió a la corrección de error en los acuerdos de aprobación de los Padrones Fiscales de DE TASA POR RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS CUOTA VARIABLE y DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Se acordó la MODIFICACIÓN DEL CONVENIO REGULADOR DE LA SUBVENCION NOMINATIVA QUE CONCEDE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ZAMORANAS DE EMPRESARIOS DE COMERCIO (AZECO), PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA BONOS DE COMERCIO SOLIDARIOS.

Y, por último, se procedió a la aprobación Inicial Proyecto de Expropiación C/ Peña de Francia, 41.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

